

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.241

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 16 de Mayo de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera 13 " " 0'30
Reclamos y Gacetas..... 0'50
Inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y espaldas a precios módicos

PASANDO EL RATO

LITERATURA EUTRAPÉLICA

Azorín es republicano. Y el pequeño filósofo de Monóvar fué primero anarquista y por avatares de su destino olímpico, purificándose, llegó un día a devenir en ciervista. Desenfadada y originalmente, Azorín, celebraba con su pluma y su voluntad el talento, el desinterés, la energía, la probidad, la firmeza de carácter de don Juan de la Cierva y Peñafiel y hasta las exquisitices y el buen gusto del Brummel murciano, propicio siempre a liarse la manta a la cabeza según feliz expresión serrana que pasará a las antologías.

Azorín, fué un místico y un apóstol del ciervismo, oficiando en la política del viejo régimen, del más puro y exquisito viejo régimen que pagó la noble serenidad del versátil, poniendo en sus manos algún alto cargo, que le permitió tener en ellas la masa de la futura España que con emoción, nobleza y serenidad labraba para este cambio profundo, contra el que hoy arremete por frívolo y por inconsciente, por superficial y por inepto, por su nepotismo y por la francachela de su moral laxa, pensando que "TODO SE PUEDE HACER IMPUNEMENTE Y HACIENDO VOLVER AL PRETERITO QUE TORNA PAVOROSAMENTE."

Nosotros disintimos de Azorín. Azorín, es un gran escritor, de pluma invertida y eutrapélica, que ha tomado ahora por lo visto la recreación con los fantasmas. Un ensayo de Azorín sobre los fantasmas, es una cosa seria literariamente, pero nada más. Los fantasmas pasaron a la Historia, con la monarquía y con los monárquicos.

El pasado, aunque lo piense y lo diga Azorín, no vuelve.

Para volver el pasado presentado por el gran escritor hubiera sido preciso que en la francachela y en el nepotismo hubiéramos visto el nombre de Azorín, ex anarquista, comilitón en las legiones de Cierva, caudillo hoy del republicanismo de la mejor cepa en las listas de Embajadores de la República, para uno de cuyos puestos le sobran prestigios literarios,---la verdad vaya por delante, con nuestra sincera y fervorosa admiración---pero le faltan dotes de consecuencia en su hoja de servicios ciudadanos, esmaltada de rectificaciones entre las que resalta el mérito de cultivar la eutrapelia como nadie, pero cuya virtud no ha llegado todavía la hora de cotizarse en la Bolsa de la República.

EL PUEBLO, CLARIVIDENTE, la verdad, no avizora hasta la fecha los peligros que Azorín, magistralmente, describe, con eufemismos, en su artículo de trasgos y fantasmas, sin que esto no quiera decir, que algún día lleguemos a barruntarlos: el mismo día que Azorín, versátil e inconsecuente, se decida a cambiar de postura académica y política, que será el mismo que la antorcha de su pluma y las bengalas de sus juegos malabares literarios le descubran el La Cierva de la República que ahora para consumir en su honor el incienso de su inteligencia preclara.

LUIS CALAMITA

EN SANTANDER

ENLACE MATRIMONIAL

En la capilla del Colegio Cántabro de la Montaña, se celebró ayer por la mañana el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmina Fernández Martínez, de la buena sociedad santanderina y nuestro querido amigo y paisano, el joven industrial de esta plaza, don Salvador García Martínez.

La capilla del Colegio Cántabro había sido adornada con caprichoso gusto artístico por la señora viuda de Rebolledo, que en la disposición del templo hizo un verdadero derroche de flores naturales, presentando la iglesia magnífico golpe de vista.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Zacarías Figueroa, sochantre de la Santa Iglesia Catedral de Zamora y actuaron de padrinos en la ceremonia nupcial, la respetable señora doña Loreto Martínez de García, madre del novio y don Humberto Fernández, padre de la desposada, suscribiendo el acta en calidad de testigos, el excelentísimo señor gobernador militar de Santander, general don Carlos Bosch, don Agustín G. Trevilla, gerente de la Sociedad Naviera de Vapores y don César Prieto Santiago.

Durante la celebración de la ceremonia religiosa, el maestro Hacedor, director de la Coral Zamora, y santanderino muy destacado, interpretó al armonium una Marcha Nupcial y varios aires castellanos, que fueron cantados por el reverendo Padre Melquiades, carmelitense.

Carmina realizaba su natural hermosura vistiendo traje negro de finísimos encajes, sobre los que destacaba el simbólico ramo de azahar.

En el cortejo de la novia figuraban las bellísimas y distinguidas señoritas Paquita y Antonita Fernández, Luisita Lucas, Marujita Fernández, Purita Morán, María y Candelas Martínez, Emilia y Sabina Campos y Cristina Martínez Conde que estaban preciosas con las lindas toaletas que lucían.

Después de la ceremonia del enlace los invitados en crecido número fueron obsequiados con espléndido banquete con arreglo al siguiente menú:

Hors D'oeuvres, Crema Nacional Salom, Jamoncitos de York, Espárragos, Capones con ensalada, quesos helados, postres, café, habanos y champán.

Los novios, que han recibido numerosas felicitaciones han salido para Bilbao, continuando después para San Sebastián, Francia, Suiza e Italia en viaje de luna de miel.

HERALDO DE ZAMORA, felicita muy cordialmente a los nuevos esposos, deseando a Carmina y Salvador venturas imperecederas en su nuevo estado

Boletín Meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 697,5 milímetros.
Temperatura máxima, 29 grados.
Temperatura mínima, 8 grados.
Dirección del viento, S.

LOS TELEFONOS EN ZAMORA

Para el Ministro de Comunicaciones

Uno de los negocios que más dieron que hablar durante el período indigno de la Dictadura primera, fué éste de la concesión del servicio de teléfonos.

No bastó a los dictadores establecer un monopolio de la comunicación telefónica sino que la Asamblea redondeó el negocio en contra de los intereses generales del público, aprobando unas tarifas injustas y arbitrarias.

Como consecuencia de esas tarifas y al pretender aplicarlas, surgió en toda la nación una protesta que ha sido quizá la más generalizada y la que más pronto se encontró con la voluntad dictatorial que imponía silencio, impidiendo por medio de la censura que se exteriorizase la repulsa nacional y prohibiendo que los organismos oficiales interviniesen en aquella cruzada figurando en las listas de bajas de abonados a ese servicio.

De momento pudo contenerse el afán desmedido de lucro de la empresa llamada Nacional de Teléfonos, que para poner un dique al disgusto público se avino a respetar las tarifas que regían "inventando" las instalaciones de dos en línea, sistema el más práctico para que no se logre tener comunicación y para enterarse de las comunicaciones que sostienen otros abonados.

Pero surge de nuevo el problema. Las tarifas aprobadas por la Asamblea faciosa, autorizaban a la Compañía de Teléfonos para elevar sus tarifas a medida que el número de abonados a ese servicio fuera mayor y así se da el caso peregrino de que es la actualidad existen en la misma capital dos o más tarifas en vigor.

En Zamora se cobra un precio por abono a los que tienen instalado el teléfono y ahora trata de aplicarse otra, más elevada por supuesto a quienes necesitan establecer ese servicio.

Otra modalidad de la Compañía monopolizadora del servicio de teléfonos es el de cobrar las instalaciones de aparatos, servicio que hasta hace poco tiempo no cobraba, haciendo la instalación por cuenta de la empresa explotadora.

Como a juicio nuestro es una inmoralidad que se cobren tarifas distintas a los abonados de la misma población; como estimamos un abuso escandaloso la persistencia de esas tarifas aprobadas por la Asamblea faciosa en perjuicio de las comunicaciones y del público y estimamos que el nuevo ministro de Comunicaciones está obligado a impedir esos hechos abusivos, llamamos la atención de la Cámara de Comercio y de las autoridades, a fin de que se solicite la revisión de esas tarifas, obligando a la Compañía de Teléfonos a que ese servicio cada día más necesario, no constituya un monopolio que perjudica al Estado y a los intereses generales de la Nación.

DOCTOR E. ENRIQUEZ

Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Elena Pérez Pérez.
María del Carmen Cisneros Jordán.
María de la Ascensión Gallego Hernández.
Isidoro Calvo Ferrer.
MATRIMONIOS
Ricardo Castaño Arévalo con Teodora Argüello Castaño.

IMPRESIONES PROPIAS

CAUTELA Y DISCRECION

No sabemos todavía cómo se planteará el problema de la estructuración del nuevo Estado español. Hay que proceder en este asunto con mucha cautela y discreción.

La mayoría de las regiones españolas no presenta entre sí caracteres suficientemente marcados para constituir cada una por sí mismas un todo organizado. Las únicas que ofrecen estos rasgos característicos son Cataluña y Vasconia, y en mucho menor esfera, Galicia, Valencia y Baleares; las demás, si bien tienen algunos rasgos distintivos, no son los suficientes para constituir un Estado aparte; ni su vitalidad y desarrollo se lo permiten. No hay que afanarse en pedir lo que sería un perjuicio obtener.

Por lo que respecta a Cataluña, que es la que con más violencia ha planteado este problema, nada debemos decir mientras no sepamos los términos en que trata de plantearlo. No creen que pida una absoluta independencia del resto de España, porque ello implicaría un mal para todos y particularmente para Cataluña misma.

Hay que tener en cuenta que en el curso de la Historia, ya en dos o tres ocasiones ha tratado Cataluña de independizarse del resto de la nación, y precisamente lo hizo cuando la monarquía española se sentía más débil. No tuvo el valor de sublevarse contra el poderoso Carlos I, como los Comuneros de Castilla, ni contra el déspota Felipe I, como el Justicia de Aragón; lo hizo contra el débil y apático Felipe IV, contra Felipe V, aprovechando el estado en que dejó a la nación la guerra de Sucesión, y contra el abúlico y voluble Fernando VII, a la capa de las luchas entre realistas y constitucionales, y ahora lo exige de una naciente república, sin dar tiempo a que se consolide y robustezca. No fué nunca, ni hoy lo es, muy noble el proceder de Cataluña en cuanto a sus ansias de independencia ya que siempre que las ha formulado lo hizo aprovechándose del debilitamiento del poder central; pero hay que decir en honor a la verdad, que no carecen de fundamento los razonamientos en que se apoya.

Cataluña es un país sometido, no por la fuerza de las armas, sino por la sucesión de enlaces matrimoniales entre los reyes y sus condes. La historia de Cataluña no siguió hasta el siglo XV las mismas orientaciones que la del resto de España. Empezó ya por ser colonizada por pueblos diferentes de los que colonizaron el resto de la Península; luego, dominó más en ella la influencia francesa que la influencia árabe. Sus instituciones y su régimen político, se distinguieron bastante de los de las otras regiones españolas, de cuyas diferencias se conservan aún muchos vestigios: Hay, pues, algunas razones étnicas que justifican ese afán de considerarse como pueblo distinto al español.

Repetimos que ignoramos cuál sea el alcance actual de las aspiraciones de Cataluña, y por esto no podemos formar opinión concreta sobre ellas; pero si nos es dable analizar algunas facetas del estado actual de la cuestión.

Entre los catalanes de pura cepa, existe sin duda cierta prevención hacia los demás españoles; pero esto no quiere decir que una minoría

no quiere decir que todos sean separatistas. Los separatistas están en minoría; una minoría todo lo respetable y numerosa que se quiera, pero minoría al fin. Por lo pronto, la gran masa obrera organizada, tanto socialista como la sindical-marxista, no es separatista; para ella este problema carece de importancia; lo mismo el de la lucha con la burguesía catalana aislada que con la del resto de la nación unida. Ni aun por cuestión de táctica, tiene la masa obrera interés en aislar a la burguesía catalana, porque sabe que nada conseguiría con triunfar de ella, mientras tenga en frente a la del resto de España y aún del mundo. De modo que para la clase obrera organizada, el problema catalán no tiene importancia; ella no es separatista. Bien claro lo dijo el manifiesto reciente de la Confederación General del Trabajo y las varias manifestaciones hechas por la Unión General del Trabajo y las varias manifestaciones hechas por la Unión General de Trabajadores y el partido Socialista.

Los monárquicos en sus diferentes ramas, tampoco son separatistas, y tampoco lo son los republicanos radicales que siguen al señor Lerroux. Los separatistas son, pues, una minoría audaz que hace mucho ruido, cuyos jefes, hasta el presente, tremolaron la bandera del separatismo para sus intereses personales, o para los particulares de Barcelona. En adelante, sino se dignifica más la dirección de ese sector, veremos nuevas sorpresas.

Y si la mayoría del pueblo catalán, barcelonés mejor dicho, no es separatista ni siente la necesidad de serlo, ¿por qué plantearse el problema con tanta acritud y precipitación que ya quieren los miembros de la Generalidad ser considerados como Gobierno?... Afán de mando, afán de mando y nada más.

Y aun entre esa minoría habrá diferentes grados de aspiraciones muchos se satisfarían con una autonomía más o menos.

Mientras no sepamos concretamente las aspiraciones catalanas, no debemos juzgarlas; por eso nos parece premura y poco razonable la actitud en que empiezan a colocarse algunos comerciantes castellanos considerando a la industria catalana como algo extranjero. Ni aun haciéndolo se totalmente independientes los catalanes, deben tomarse contra ellos tales represalias. Si España abandona a Cataluña a sus propias fuerzas, esta será absorbida por la industria y el comercio francés. No tardaría mucho tiempo en ser económicamente una colonia francesa, como lo es Portugal una colonia inglesa.

¿Que ventajas nos reportaría el abandonar a Cataluña a sus propias fuerzas? Muy pocas. ¿Que inconvenientes tendría para España ese abandono? Muchos, y el mayor es



ANIVERSARIO
DE LA

Señorita María de los Dolores Pérez-Cardenal Prieto
Y DE
Don José Pérez-Cardenal Prieto

Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad
Que fallecieron, respectivamente, el 28 de Junio de 1929
y el 18 de Mayo de 1930

R. I. P.

Sus desconsolados padres y demás familia,

Suplican a sus amigos asistan al funeral, que, por su eterno descanso, se celebrará el día 18 de los corrientes, en la parroquia de San Vicente Mártir, a las nueve de la mañana.

Zamora 16 de Mayo de 1931.


Las misas que se celebren el día 18, a las ocho, ocho y media, diez y media, once y doce, y la Exposición desde esta hora a las seis de la tarde, en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los dolores reumáticos hacen la vida insoporable. Alivio seguro obtendrá con las

Tabletas de Aspirina.

No afectan al corazón.



el que dejamos apuntado: Así como Inglaterra impedirá por todos los medios que Portugal y España se unan para formar la confederación Ibérica, así debemos nosotros evitar que Cataluña quede supeditada económicamente a Francia, lo cual sucederá si la abandonamos, porque entonces, la influencia francesa se sentirá con más intensidad en nuestra nación y nos puede llevar a don- de no queremos ni debemos ir. Pien- sen en esto los extremistas y con- tengán sus impetus.

Luciano CANO

NOTICIAS

El lunes próximo, a las ocho de la tarde se reunirá en sesión extra- ordinaria el excelentísimo Ayunta- miento para tratar de la importan- tísima cuestión de la creación de es-uelas.

En la Audiencia territorial de Oviédo y previos brillantes exáme- nes ha aprobado para ejercer el car- go de secretario y suplente de juz- gados municipales nuestro aprecia- ble amigo y paisano, don Pascasio Rodríguez Romero, a quien le envia- mos nuestra más cordial enhorabu- na.

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de
cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

La Comisaría de Vigilancia ha denunciado ante el señor juez mu- nicipal a los vecinos de la calle de San Ildefonso, Julián Carlon Mar- ciano, Felipe de San León Gazapo y Eliseo García Serrano, que se mal trataron mutuamente.

Comunican de Ferosellé que en Formariz, el día 13 fué detenido el vecino de Palazuelo de Sayago, Gas par Ramírez Ríos, autor de la sus- tracción de varias aves del corral de la propiedad de Felipe Moralejo Piorno.

En las primeras horas de esta ma- ñana salió en automóvil para Ma- drid y Murcia el Gobernador civil de la provincia, don José Moreno Galvache.

Del mando de la provincia se ha encargado interinamente el secre- tario del Gobierno civil, don Ricardo Caltañazor.

En el Ayuntamiento de Benavente se halla vacante una plaza de ba- rrendero, dotada con el haber anual de 1.095 pesetas.

Teatro Principal

Decíamos en nuestra crónica de ayer que en la de hoy nos ocuparia- mos, con la brevedad que requiere la atención de otros interesantes asuntos en las columnas de HE- RALDO, del estreno anunciado en las carteleras del Teatro Principal para las secciones de mañana, fiesta dominical.

A la pantalla lleva, pues, el señor Sanvicente el estreno de una de las primeras superproducciones de la Universal Pictures titulada "La vo- luntad del muerto", interpretada por Lupita Tovar, Antonio Moreno y Andrés de Seguro, ases de la ci- nematografía española en los estu- dios americanos.

Dicho está que el film, hablado y sonoro, se ha impresionado con diá- logos de nuestro idioma nacional que realiza el graficismo del drama desenvuelto en los extensos rollos del film.

El título de la cinta ya nos pre- para para que recibamos estoica- mente los desconcertantes sucesos y misterios en que va envuelto el argumento; argumento cuyo interés ni por un momento deja de intri- garnos. Veamos: se trata de un po- tentado que lleva sus caprichos y extravagancias a disponer, testa- mentariamente, que su herencia pa- se a determinada persona de su fa- milia, debiendo justificar el here- dero que no está loco. El testamen- to se abre a los veinte años de la muerte del testador y resulta que la cuantiosa fortuna se destina por derecho de parentesco a una agracia da y bella muchacha que es objeto desde entonces de una constante y misteriosa persecución. ¿Estará loca la muchacha? Este es uno de los pasajes más interesantes de la cin- ta; la noche en que tiene lugar la lectura del testamento parece noche de aquelarre; en la misteriosa casa donde tan solemnemente se va a cumplir la voluntad del muerto, ocurren cosas insospechadas, som- bras que se disipan, fantasmas que aparecen, hasta que el enigma esca- lofriante y misterioso se desvanece al final apoteósico del drama.

Esta es a grandes rasgos la argu- mentación de la interesante pelícu- la que llenará, seguramente, las lo- calidades del Teatro Principal.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario de Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 5 Zamora.

Por el letrado don Joaquín Ramos Cadenas, en nombre y representa- ción de don David Montesinos Do- minguéz, vecino de Lubián, se ha interpuesto ante este Tribunal pro- vincial, recurso contencioso admi- nistrativo contra acuerdo del pleno del Ayuntamiento de dicho pueblo, que en 22 de febrero del año actual, le destituyó del cargo de Secretario de aquella Corporación.

RECURSO CONTENCIOSO
Por el letrado don Joaquín Ramos Cadenas, en nombre y representa- ción de don David Montesinos Do- minguéz, vecino de Lubián, se ha interpuesto ante este Tribunal pro- vincial, recurso contencioso admi- nistrativo contra acuerdo del pleno del Ayuntamiento de dicho pueblo, que en 22 de febrero del año actual, le destituyó del cargo de Secretario de aquella Corporación.

HIJOS DE FEDERICO RODRIGUEZ SASTRERIA

Se complacen en comunicar a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en PAÑERIA FINA para -Primavera y Verano-

Plaza Mayor, 12, Zamora

Teléfono núm. 42

Servicio dominguero

Para mañana.-Farmacias de turno.

Don Antonino García, Municipal, Ramos Carrión.

Don Atilano López Arias, Santa Clara.

Expendedurias de tabaco abiertas

Santa Lucía, Plaza Mayor, San Andrés y San Torcuato.

Crónica mercantil

Barcelona, 15

Pocas operaciones en trigo y pre- cios flojos. Oferta bastante copiosa cediendo en baja. Cotizan desde 42,50 a 46 pesetas según proceden- cia.

Valladolid, 15

La oferta es regular; la demanda escasa; operaciones escasísimas, nu- las por todas partes. Gran parali- zación.

Ofrecen partidas desde 43 a 46,50 pesetas en procedencia.

Al detall las entradas hoy fueron: CANAL. 200 fanegas a precio con- vencional.

ARCO: Nulas.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que ha- cen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan mu- chos nombres ilegibles y se pres- tan a confusiones al hacer los abo- nos en los libros.

Recurso contencioso

Por el letrado don Joaquín Ramos Cadenas, en nombre y representa- ción de don David Montesinos Do- minguéz, vecino de Lubián, se ha interpuesto ante este Tribunal pro- vincial, recurso contencioso admi- nistrativo contra acuerdo del pleno del Ayuntamiento de dicho pueblo, que en 22 de febrero del año actual, le destituyó del cargo de Secretario de aquella Corporación.

SEGUN VIENE El caso Villafafila

En los estertores de su agonía la vieja España que se va, ve colabor- ar en la obra de su desaparición los efectos de sus provocaciones deses- peradas. El caso de "Villafafila" po- ne de manifiesto una vez más esta afirmación: Villafafila es un pueblo del partido de Villalpando en el que las ya vergonzantes representacio- nes del régimen caído no tienen in- conveniente en asociarse a unos bu- yes en la obstrucción de un mitin republicano. La sin razón era tan monstruosa, que los cornúpetos an- te nosotros aparecieron avergonza- dos cuando predicábamos paz, y una vez solo nos miraron con ojos supli- cantes de perdón. En aquellos ojos siempre inexpresivos, leímos enton- ces claramente la coacción de que eran objeto: fué la única nota es- piritual que oíendó el pueblo de Vi- llafafila a la República española du- rante nuestra estancia allí, si exclu- imos de aquella lamentable hos- tilidad a unos pocos nuestros res- petuosos correligionarios vecinos de allí y dignos de mejor suerte.

En los gritos enfurecidos de aque- lla muchedumbre adivinamos a los inductores: ¡Viva la Religión! ¡Mue- ra la República!, clamaban amena- zadores los incompetentes Fafili- nos; no podían comprender ellos que nuestro programa significaba en esencia la doctrina de Cristo—suma comprensión, tolerancia infinita—, de la que tan alejados están ellos y sus inductores. Y no saben, porque en Villafafila—nos ha confesado hoy uno de sus vecinos—nadie lee nada, que la República quiere evitar toda destrucción.

Y acaso los inductores em- boscados se llaman ya republica- nos, que tal procedimiento utilizan los únicos que en España han teni- do siempre y tienen aún apetencias de poder sin ciudadanía.

Pero debe saber ya la España an- tirrevolucionaria, llámese monár- quica o republicana insincera—pre- ferimos aquella—que en tanto se su- cedan hechos como el que comenta- mos, declinamos nuestra responsa- bilidad ante la reacción que forzo- samente ha de producirse y que esta reacción y sus consecuencias que a priori rechazamos, cuando se rela- cionan con una provocación, los con- sideramos legítima defensa, que de ir aquella en crescendo, habrá de convertirse bien a nuestro pesar en ofensiva que ampute los miembros gangrenosos del nuevo organismo social, que preconizamos quienes servimos en las filas de la revoluc- ión democrática.

En el aspecto personal que ofre- ce el caso de Villafafila, en breve presentaremos querrela ante el Juz- gado de Instrucción de Villalpando contra los vecinos de Villafafila, pro- motores del motín, para que la au- toridad judicial sancione los hechos delictivos y defina la responsabili- dad de sus autores ya sean directos o inductores de quienes los ejecuta- ron materialmente.

El excelentísimo Gobernador ci- vil de la provincia ha impuesto ya varias sanciones gubernativas.

A pesar del nivel moral inferior que el caso de "Villafafila" repre- senta, ojalá fuese siempre tan fácil la lucha como la que ayer sostuvi- mos con las mujeres y los bueyes. Zamora 16 de mayo de 1931.

Julio Luelmo y Luelmo

Mujer abrasada con gasolina

En las primeras horas de la tarde de hoy, ingresó en la Casa de So- corro, para ser curada la vecina de la calle de San Esteban, Consuelo Anta Boizas, viuda, que hallándose trabajando en el comercio de som- breros que en la calle de Viriato po- seen los señores hijos de Horna, tu- vo la desgracia de que se inflamara la gasolina que tenía en una palan- gana, para la limpieza de sombreros y las llamas hicieron presa en los vestidos de la desgraciada mujer, que fueron destruídos, ocasionando le gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.

Inmediatamente de ser auxiliada por varias personas que prestosa- mente acudieron al establecimiento mencionado, fué trasladada a la Ca- sa de Socorro.

Consuelo tenía una quemadura generalidad de primer grado, ex- cepto en los pies.

Su estado es gravísimo y una vez curada por el médico municipal don Abelardo Prieto Vega y por el prác- ticante señor Fernández, fué lleva- da al Hospital de la Encarnación, donde quedó ocupando cama.

El industrial señor Horna, resul- tó con quemaduras en las manos.

EN EL HOSPITAL DOS HERIDOS

A la una de la noche del día de ayer ingresó en este benéfico es- tablecimiento provincial el joven de veintinueve años y de estado soltero.

Según manifestó el paciente, en los primeros momentos de su ingre- so en el Hospital de la Encarnación, le sucedió el accidente de la siguien- te forma:

El estado del herido no le permite hablar, pues siente fuertes dolores que le hacen imposible el relatarnos el suceso y damos la noticia a títu- lo de rumor que nos ha sido facilita- da por el personal facultativo de este establecimiento.

Guillermo Alonso Castro, presta- ba sus servicios como jornalero en la camioneta de la propiedad de An- tonio Díez de la que tuvo la desgra- cia de caerse sin ser visto por sus compañeros, causándose una contu- sión en la región mastoidea derecha. El suceso tuvo lugar en la carrete- ra de Sayago y ocupó la cama nú- mero 5 de la sala del Carmen, sien- do su estado grave.

También ha ingresado en este Hospital Pablo Alonso Rodríguez, de veintidós años de edad, vecino de Villarrín de Campos, de estado sol- tero y oficio carpintero.

Pablo presenta una herida produ- cida por arma blanca en la parte de la región umbilical iztra en el dedo anular de la mano izquierda y varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Según se explica el herido el he- cho tuvo lugar el jueves pasado a las once de la noche, cuando iba acompañando a la joven Tomasa de la Prieta, y al descubrir una esqui- na le agredieron los hermanos An- tonio y Miguel Pedrero, con una ca- cha y un cuchillo, produciéndole las heridas mencionadas.

La primera cura le fué practicada por el médico del pueblo y en este Hospital por el personal facultativo siendo su estado grave.

Casa de Socorro

Angel Redonde, de dieciocho años de edad, vecino de la cuesta de los Laneros, número 8, fué asistido en la tarde de ayer de una contusión en el hipocondrio izquierdo.

José Mangas, de veintitrés años de edad, con residencia en San Mi- guel de la Ribera, presentaba unas heridas osti-metitis crónica en todo el brazo izquierdo, costado y cadera.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer fueron con- ducidos a la última morada los res- tos de don Emilio Miguélez, jardi- nero que fué durante muchos años del Salón Avenida de Requejo.

El finado bajó al sepulcro cuando cumplía cincuenta y seis años de edad y víctima de pertinaz dolencia que ni la Ciencia ni los solícitos cui- dados de los suyos pudieron vencer.

El entierro constituyó una verda- dera manifestación de duelo, en la que tomaron parte representacio- nes de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma del bon- dadoso funcionario municipal y quie- ra el Todopoderoso conceder a su afligida esposa e hijos la resignación suficiente para sobrellevar tan sen- sible desgracia.

Asociación Agrícola de Zamora

Los labradores que tiene fincas en las márgenes derecha e izquierda del río Duero que forman la Aso- ciación Agrícola de Zamora, que preside el entusiasta terrateniente don Manuel Redoli, celebraron ayer con gran regocijo la fiesta de la Agricultura y como un solo hombre asistieron por la mañana a la fun- ción solemne que en el templo del Espiritusanto se verificó en honor del Santo Patrón San Isidro Labra- dor en cuya misa mayor predicó acerca de las excelencias y virtudes del Santo don Eduardo Hidalgo Calleja profesor del Seminario Con- ciliar de San Atilano.

Por la tarde acudieron a la proce- sión y a la bendición de los campos, en unión del Presidente-administra- dor don Manuel Redoli, vicepresidente don Feliciano Hernández, Tes- orero, don Manuel Lozano, secreta- rio, don Pedro Juan y peritos voca- les don Luis Pardo y don Laureano Ruiz.

A mediodía, los cofrades que cons- tituyen la Asociación Agrícola de Zamora, se congregaron en el es- tablecimiento de la señora viuda de Gayola, donde se les sirvió excelente y abundante comida, y no fal- tó la clásica chanfaina y el rico cor- dero asado, con sus correspondien- tes postres, café, copa y cigarro, to- do ello servido con gran esmero y prontitud.

Terminado de saborear el sabroso moka, hicieron uso de la palabra don Pedro Juan, don Laureano Ruiz, don Ramón Bonero de Roales y don Luis Pardo, para abogar por el florecimiento de la agricultura y ha- cer votos porque le Gobierno pro- visional de la República, a la que se yitoró, en su ardua labor gubernati- va, se acuerde del pobre labrador y dicte algunas disposiciones encami- nadas a favorecer y poner en con- dición a la agricultura española, falta de apoyo por todos los Gobier- nos de la derrocada monarquía.

Reinó gran entusiasmo entre los comensales y el reporter envía las más repetidas gracias por las aten- ciones de que fué objeto, por todos los miembros de la Asociación Agrí- cola de Zamora.

NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Cervecería Sagasta

Este muy acreditado estableci- miento tiene instalada en el bosque de Valorio, una Sucursal para la venta exclusivamente de refrescos y meriendas: todo lo cual ha de ser virse con su igual prontitud y a precios increíbles, como podrá demostrarse al que tenga la bon- dad de comprobarlo.

Como obsequio al distinguido pú- blico que siempre la favoreció, este año sirve helado Kafp. de frutas a 0,40 vaso.

Una magnífica pianola, gramola y aparato de radio, le harán pasar un rato agradable en este delicio- so sitio, que le recomiendo no deje de visitarlo.

CERVECERIA == S A G A S T A
(Junto a la casa del guarda)

ZOTAL
CURA CLOSPEDA, SARNA
ROÑA, BICHERAS Y ARESTIN

SASTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31
Como fin de temporada,
GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA MARGARITA EN LOECHES
EL MEJOR PURGANTE NATURAL
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo y en nuestro Depósito: JARDINES, NUM. 15.—MADRID

TEATRO PRINCIPAL

HOY NO HAY FUNCION

¿QUIEN?... ¿CUANDO?... ¿DONDE?... ¿POR QUE?...

TODO QUEDARA ACLARADO EN EL ESTRENO DE mañana

La película del miedo, la película de la noche, la película de la emoción, la película del misterio, la película de la intriga, la película del viento, la película truculenta, la película espeluznante,

"La Voluntad del Muerto"

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Intérpretes: Antonio Moreno.—Lupita Tovar.—Andrés de Seguro.—María Calvo.

Superfilms "Universal" 1951

Mañana DOMINGO, ESTRENO

SE DESPACHAN LOCALIDADES HOY

A pesar de lo avanzado de la temporada se continúan haciendo los grandes estrenos

"La Voluntad del Muerto"

Ha sido el más legítimo y verdadero éxito del "Cine del Callao" de Madrid, esta temporada.

El mayor suceso del Cine Hablado en Español

"La Voluntad del Muerto"

DEL MOMENTO

ENERGIA Y SERENIDAD

Las contemplaciones han terminado ya. Estas fueron las palabras del Ministro de la Gobernación al llegar al Consejo del pasado lunes.

Sinceramente, y creemos ser eco del sentir de los españoles que de modo legal han mostrado su aversión hacia la monarquía, que esta medida debió tomarse mucho antes; al mismo tiempo de ser proclamada la República. El mismo Muño, secretario de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, con cierta visión de la realidad y comentando los graves sucesos desarrollados en Madrid y provincias últimamente, afirmaban que de lo ocurrido tenía poca culpa el Gobierno, que desde que se constituyó ha actuado con una blandura excesiva. De haber procedido—continúa diciendo—con más energía con las extremas derechas, ahora podría ser duro con la extrema izquierda y con mano dura evitar los desmanes de unos y otros.

Pero el Gobierno pecó de benévolo y su blandura ha traído los sucesos de estos días, sucesos que todo amante de la República lamenta. No se puede actuar de manera blanda ante transformación tan radical de régimen. El Gobierno debe volver la vista a la primera etapa de la revolución rusa. Kerensky pensó en una clase de República; pero su falta de energía hizo que el movimiento revolucionario caminase por derroteros por el imprevisos y vino el caos. Medite sobre esta enseñanza el Gobierno que preside el señor Alcalá Zamora.

Es necesario para el sostenimiento de la República, para tranquilidad de sus ciudadanos se establezca: sin dilaciones, rápidamente un Tribunal revolucionario que sin pasión, sin deseos de venganza, pero al mismo tiempo con firmeza y justicia, juzgue a los que atenten contra el nuevo régimen implantado. Y tengan en cuenta los enemigos de la República en España, tanto derechistas como extremistas, que la República en España ha sido implantada por la soberanía del pueblo, que es la más alta soberanía.

Sabemos que el señor Alcalá Zamora rehuye de estos Tribunales de excepción. Pero como dice muy acertadamente "La Tierra" en su número del martes el señor Alcalá Zamora olvida que está al frente de un Gobierno de excepción, esto es, revolucionario, y que la excepción en este caso son los Códigos viejos del régimen derrocado. Es deber suyo—continuamos copiando del popular diario madrileño—, pues,

aborrecer la excepción que significa el Tribunal Supremo de Guerra y Marina—bien claro se ha visto al decretar la libertad de Berenguer—, y aceptar un Tribunal revolucionario, que en este momento revolucionario es el único legal.

Y añadimos por nuestra cuenta: ¿No le parece al señor Alcalá Zamora y a sus compañeros de Gabinete que es preferible hacer una verdadera revolución desde el Poder? Además el pueblo lo pide; el pueblo lo exige.

Cierto es que se nos podrá decir que el actual Gobierno es un Gobierno provisional, y que las Cortes Constituyentes serán las encargadas de resolver los difíciles problemas que se presentan en España. Cierto. Pero por lo mismo de que son las futuras Cortes Constituyentes las únicas llamadas a resolver la situación planteada en España, la actuación del Gobierno en estos momentos excepcionales tiene que ser en extremo rigurosa, a fin de que tranquilamente, sin que por un solo momento haya alteraciones en el orden público, se vaya a la pronta constitución de estas Cortes.

Nada tenemos que decir de la aptitud adoptada por los elementos rabiamente izquierdistas; es la natural de sus ideas, que se basan en el desorden para conseguir sus fines. En cuanto a los monárquicos que han tomado tan desdichada parte activa en los últimos acontecimientos, los del orden, como no ha mucho se decían ellos mismos, en la pasada propaganda electoral, su aptitud no tiene calificativo, porque querer salvar lo que no tiene salvación posible sin importarles el que España caiga en la ruina y en el caos es sencillamente monstruoso.

España en estos momentos recorrer un camino harlo difícil; mas seamos optimistas y tengamos fe inquebrantable en su porvenir, en ese porvenir, acaso no muy lejano, que haga ver al Mundo su grandeza.

Carlos BORONAT

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas.
Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada.
Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort.—Cocina selecta
AUTOMOVIL DESDE OVIEDO
15 de junio a 30 de septiembre

PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre.
De JUNQUILLO muy finas para miradores.
Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor a . . . Pesetas 35'00
Mesillas de noche, desde . . . Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.



¡¡Labradores!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien. 2.º Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

«La Llave»

Almacén de Hierros y Ferretería
FELIX CRESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora

TORESANAS

A los daños consignados en mi última crónica hay que agregar los causados por heladas posteriores y por un fuerte pedrisco que alcanzó extensos pagos.

Todo el término está afectado por la helada y casi la mitad por los efectos del pedrisco.

Miles de hectáreas de arbolado frutal y de viñas están como en el mes de enero, sumiendo a los labradores en la pobreza. Llévase tres malos años de fruta y este será malísimo.

Del viñedo ha quedado muy poco libre de la helada y de la pedrea. Esta también alcanzó a parte de los cereales donde el daño no ha sido tan grande. Los que se libraron de la descarga están hermosos, pero es de advertir que en este pueblo el cultivo cereal apenas representará el 20 por 100 del cultivo total.

Las entidades han acudido a los Poderes públicos para que se construyan las canales de riego, único medio de que hallen ocupación los braceros, pues ni los propietarios ni los labradores pueden darles ocupación.

Si en el mes de mayo hay más de 300 obreros parados ¿qué sucederá en el invierno?

Algunos pueblos de las inmediaciones, como Fresno de la Ribera, Matilla la Seca y Villalube han quedado arruinados también por los pedriscos.

Respecto a los precios de cereales vamos de mal en peor. Los negociantes no compran, trigo a ningún precio. Las fábricas de harinas lo pagan a 72 reales y la oferta abunda.

A pesar de que esta época no es mejor para la venta del vino se nota mejora en el precio. Las clases escogidas no se ceden a menos de siete pesetas los 16 litros y los vendedores se retraen en vista de que las heladas han sido generales.

El tiempo tiende a mejorar.

El Corresponsal

Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

Gran Semana Blanca Solo desde el 18 al 30 de este mes

LA CASA DE LAS MEDIAS
IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS en varios artículos

Ropa de cama	Ropa de señora
Sábanas Rentería bajera . . . 4'50	Camisas Sra. color desde . . . 1'20
Sábanas Rentería vainica . . . 5'25	Camisones id id m. larga . . . 4'00
Juego cama bordado . . . 11'00	Juegos camisa ybraga desde . . . 3'00
Almohadas Rentería . . . 1'50	Combinaciones punto seda . . . 3'00
Ropa de mesa	Fajas de señora, desde . . . 1'75
Servilletas blancas crepe . . . 0'75	Medias seda . . . 1'40
Mantelerías te, color . . . 5'50	Ropa de caballero
Mantelerías mesa, color . . . 11'00	Camisas pereal, desde . . . 4'25
Mantelería mesa bordada . . . 15'00	Calzoncillos Rentería cortos . . . 2'25
Manteles crepe, 150 cmtros. . . 5'50	Calzoncillos id. cruzado . . . 3'00

Camisería de M. Albarrán
Encargos a la medida
San Torcuato, 11, Zamora

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

CONVOCATORIA CESANTES EX PETROLIFEROS

Observando que en las relaciones de personal remitidas a la CAMPSPA por las antiguas empresas petrolíferas no figuran en buena parte las direcciones de sus empleados, se previene por el presente anuncio lo que sigue, a fin de que todos ellos puedan reiterar el reconocimiento de su derecho.

Para la admisión de los empleados cesantes procedentes de las antiguas empresas que cesaron de actuar en España a la implantación del Monopolio de Petróleos, se distinguen en orden de preferencia los dos siguientes grupos:

1.º Los que habiendo cesado en 31 de diciembre de 1927 llevaban en dicha fecha dos años de antigüedad en la Compañía petrolífera a que pertenecían.

2.º Los que en la fecha señalada anteriormente llevaban más de seis meses de antigüedad; es decir, que fueron colocados en su Compañía

con anterioridad al Decreto-ley de 27 de junio de 1927.

Tanto en uno como en otro caso solo se extiende el concepto de ex petrolífero a los efectos de los derechos a ingresar en CAMPSPA, a aquellos empleados que figuraban en la nómina mensual de la respectiva Compañía, con un sueldo fijo registrado en la Delegación de Hacienda correspondiente, para el abono de utilidades con cometido concreto respecto a su trabajo y asistencia durante las horas de oficina a la misma.

No están, por tanto, conceptuados como ex petrolíferos los agentes comerciales, representantes, corredores a comisión, letrados o técnicos asesores, ni los empleados de aquellos, salvo el caso para estos empleados de que figuraran en las nóminas remitidas a Hacienda con el nombre de alguna de las entidades de referencia.

Los que por cualquier motivo no

ingresen de momento pasarán a la plantilla de excedentes en la Sección y Dependencia que indiquen, reservándose siempre el Monopolio el período de prueba de conformidad con lo establecido.

Para mayor facilidad deben solicitar modelo de Declaración Jurada de la Sección de Personal de CAMP SA, Torija, 9. Apartado, 318. Madrid, a la que deberá volver dicha Declaración cumplimentada antes del 31 de actual.

Cualquier declaración falsa sea que fuere el tiempo en que se advirtiera será sancionada con la cesantía inmediata, además de exigirse la responsabilidad por ello incurso ante la ley.

De acuerdo con lo establecido los que hasta el próximo día 31 no hayan remitido instancia o declaración jurada, se entenderá renuncian definitivamente a los derechos a que se refiere esta convocatoria.

Madrid, 13 de mayo de 1931.

CRONICA BARCELONESA

EL FANTASMA del SEPARATISMO

Un rincón cualquiera de España. Gente sencilla de juicio rectilíneo y cándido. Gran cariño hacia nuestra patria que ahora se presenta tan digna y que ha sabido despertar la admiración del extranjero. Pero en este amor de encendido patriotismo se mezcla un poco de amargura al pensar en Cataluña y en su separatismo.

Es preciso que llegue a todas partes, hasta los últimos rincones de nuestra patria, la noticia. El separatismo no existe: murió con la monarquía.

Hoy puede afirmarse rotundamente que no hay un solo catalán que desee a Cataluña independiente y separada de España. Que no se sienta ardiente y entusiastamente español.

Es necesario que se sepa en toda España, que Cataluña la ama con entusiasmo y ternura y que merece ser correspondida.

Y no se trata de meras afirmaciones más de escasa fuerza convincente para quienes no me conocen: se trata de algo más que voy a hacer saber para que el resto de España juzgue.

Ha sido lanzada la idea de constituir una agrupación de españoles amigos de Cataluña con unas breves declaraciones de principios llenas de cordialidad y comprensión. La idea ha nacido democráticamente de abajo arriba y una gacetilla ha sido enviada a todos los periódicos barceloneses. De éstos en número de veinte, solamente la han publicado dos. Y sin embargo, el co-

mité fudador no sabe qué hacer con el torrente de adhesiones que recibe, algunas tan llenas de entusiasmo y emoción que asombran.

Los españoles no nacidos en Cataluña que vivimos aquí tenemos derecho a que nadie dude de nuestro patriotismo y, por otra parte, sabemos de Cataluña y de lo que ha dado en llamarse el problema catalán muchas cosas que es imposible saber y apreciar desde lejos. El entusiasmo despertado por la agrupación de los españoles que aman a Cataluña es una señal evidente de cómo apreciamos las cosas quienes aquí residimos y podemos estar bien enterados sin dejar de ser buenos españoles y de amar a España pero amando también fraternalmente a esta tierra acogedora que es una de sus partes que más merece ser querida por las otras.

No hagais caso, pues, de esos periódicos que quieren asustaros con el coco del catalanismo y que aseguran que el principal tropiezo para la consolidación de la República es el separatismo catalán. ¡Eso quisieran ellos!

Es mas: yo tengo confianza en que Cataluña ha de ser la base y fundamento de la consolidación de la República en España.

Alfonso Martínez Rizo
Barcelona, mayo de 1931.

(De la Agencia Internacional Arco)

JULIO LUELMO
Abogado
Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

hornos llenos de pasteles, y bajo la vigilancia de Sciancatello.

El sueño le acometía con frecuencia, y a pesar de los esfuerzos que hacía los párpados se le cerraban.

Se había sentado a pocos pasos de distancia, apoyándose en el tronco de un árbol semicarcomido, que formaba como una especie de silla. Silbaba entre dientes una barcarola para luchar contra el sueño; pero eran aquellos los últimos esfuerzos. Involuntariamente cerró los ojos, y se durmió, soñando con su lejana isla nativa. ¿Cuanto durmió...? No pudo saberlo nunca; pero al despertar tuvo una horrible sorpresa. A nuca pasos, un animal grueso, de pelaje amarillento y negro, con la cabeza parecida a la de un gato, pero mucho más grande, estaba tendido en el suelo, mirándole con sus dos ojos, que tenían reflejos verdosos y que revelaban un deseo ardiente.

El pobre muchacho, al ver ante sí aquel animal, que parecía dispuesto a saltar sobre él para hacerle probar sus tremendas garras, palideció horriblemente, y quedó rígido, pegado al árbol, murmurando con un suspiro imperceptible:

—¡Muerto soy!

Había reconocido un tigre en el formidable adversario. Echó en torno suyo una mirada de angustia; el señor Alpani roncaba tranquilo y descuidado bajo la pequeña

tienda vegetal, y el fuego estaba extinguiéndose, lanzando sus últimos y moribundos reflejos.

Miró a sus pies para ver si estaba próxima la cerbatana pero la cilíndrica arma se le había caído de las rodillas, y, rodando por la pendiente, había ido a parar al pie de un "sontar", a cerca de diez metros de distancia.

El desgraciado muchacho sintió erizarse el cabello, y le pareció que se le clavaban en los miembros los dientes de la terrible fiera.

—¡Soy hombre muerto!—repitió.

Y podía considerarse despedazado, pues al primer movimiento que hubiese hecho para coger la cerbatana, o al primer grito que hubiese lanzado para despertar al veneciano, el tigre le acometería en el acto.

Volvió lentamente la cabeza y miró a la fiera. Estaba tendida en el mismo sitio; pero parecía que no tenía prisa por acometer. Se estiraba como un gato que ha dormido bien, ondulaba muellemente la cola, se peinaba el pelo del pecho y de los costados con graciosa coquetería; en fin, parecía no hacer caso alguno de la futura víctima.

De repente pareció como si la cerbatana le llamase la atención. Hallábase ésta, como hemos dicho, al pie de un árbol, y en una de sus extremidades tenía sujeto el cuchillo del mozo. Aquella lámina de acero, que un rayo de luna hacía brillar como un espejito, despertaba efectivamente su curiosidad.

Se dirigió hacia el árbol con paso silencioso, pero

La mujer en su casa

Acaba de aparecer el número de mayo de la interesante Revista LA MUJER EN SU CASA. Se ocupa en las distintas secciones en que está dividida, de todo cuanto tiene de interés para la mujer y la casa.

Una de las más importantes es la de varias labores (a mano y a máquina), que contiene 12 grabados distintos y una hoja suplemento, en la que están dibujadas a tamaño natural, la mayoría de las labores que aparecen representadas en aquellos. Muy interesantes son también las de Mantelerías y juegos de cama, Ropa interior, y Lección de corte y confección, muy práctica y útil.

Contiene, además, dibujos y descripción de varios elegantes trajes de novia, y numerosos modelos para señoras, jovencitas y niños, verdaderas preciosidades, tanto en vestidos de ball, como de sport y campo.

Son igualmente dignas de mención las secciones de: Trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etcétera); Conocimientos útiles, Cocina, Higiene y Belleza, Literatura, etc. haciendo en conjunto, que LA MUJER EN SU CASA sea una revista completa y de verdadera utilidad para toda mujer amante del hogar.

Compruebe lo útil y necesaria que es esta revista. Mandé hoy mismo una peseta en sellos de correo a la Editorial Bailly-Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, citando el periódico en que lea esta nota y recibirá el magnífico número de mayo de LA MUJER EN SU CASA.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Alianza Republicana

Se cita a cuantos republicanos poseen en la provincia carnets de la Alianza Republicana y a los que deseen pertenecer y actuar en esta entidad política, a una reunión que tendrá lugar en los Salones altos del Café de París el día 17 del actual a las once de la mañana para tratar:

- A) De la elección de Junta Directiva provincial.
- B) De Comunitarse con el Consejo Nacional.
- C) De sostener cordiales relaciones políticas con las demás fuerzas de Alianza Republicano-Socialista en la capital y fuera de ella.
- D) De cuantas proposiciones formulen los reunidos encaminadas al apoyo del Gobierno provisional y defensa del régimen republicano.

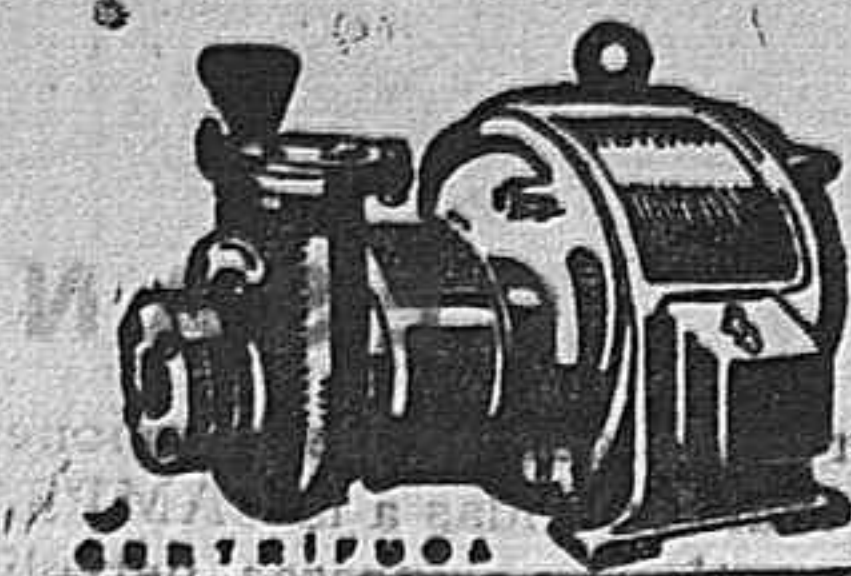
Zamora 15 de mayo de 1931.
Serafin Marcos, Julio de la Higuera, Manuel Manjón.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Ramos Carrión, número 20
Consulta de once a una y de cuatro a seis

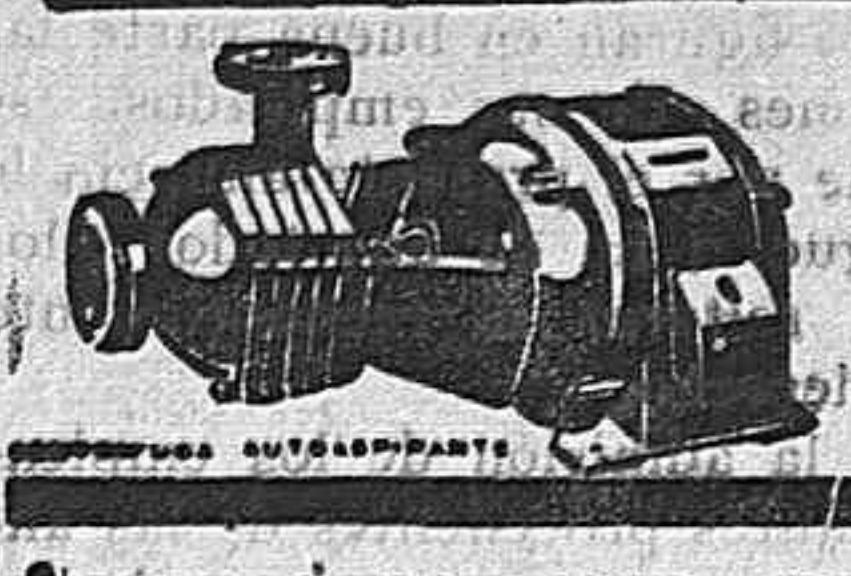
LUIS DE LA CALLE
Médico Militar
Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete
Pabellones del cuartel nuevo.

CASA PEPIN
Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.
La Diamant, La Rapida, de Agustín de lujo, idem popular.
Seminuevas desde 75 pesetas.
Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.
Bombillas y material eléctrico.
Ventas al contado y a plazos.

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta 100.000 litros por hora



PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Siemens Industrial Eléctrica, S. A.
Oficina Técnica de VALLADOLID, Santiago, 29 y 31

UNA CIRCULAR

La aplicación del decreto sobre el laboreo de la tierra

El ministro de Economía ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente orden circular:

"Aunque el decreto acordado por el Gobierno provisional de la República con fecha 7 de los corrientes para estimular el laboreo de las fincas rústicas con arreglo a la época y cultivo y según uso y costumbre de buen labrador, se halla redactado en términos tan claros, con cretos y sencillos que no es de creer se le otorgue otra interpretación que la única que directamente se desprende de su articulado y de la breve exposición que le precede, con sidero, sin embargo, oportuno llamar la atención de los señores gobernadores civiles en su doble carácter de representantes del Gobierno en las provincias y de superiores jerárquicos de los Ayuntamientos, a fin de que cuiden de que el cumplimiento de dicho decreto tenga lugar conforme corresponde a los altos propósitos que lo inspiran, sin que sea utilizada dicha disposición para agravar a los intereses legítimos de la propiedad o del trabajo ni como instrumento de or-

den legal para satisfacer deseos de carácter personal. El régimen agrario y social de Cataluña hará seguramente innecesaria la aplicación del decreto en su territorio; si en algún caso, sin embargo, los gobernadores de Barcelona, Gerona, Lérida o Tarragona hubieren de intervenir por los motivos y con el carácter que se acaba de exponer, habida cuenta del párrafo segundo del artículo 2.º del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 9 de los corrientes, lo harán procediendo de acuerdo con la Generalidad de Cataluña.

El Gobierno provisional de la República no se refiere en su decreto más que a las fincas ya roturadas, y aunque tiene muy presente la necesidad urgente de que se resuelva mediante las adecuadas fórmulas jurídicas el problema planteado por las grandes extensiones de tierras incultas que existen, el decreto que la presente circular comenta es ajeno a ese problema, porque, como se lee en su artículo 1.º, tan sólo es aplicable a las tierras ya puestas en cultivo.

En la determinación por las Comisiones municipales de Policía rural de los programas del trabajo de laboreo que el decreto establece habrá que atender en primer término a la clase de cultivo de la finca de que se trata, sin que sea lícito variar la explotación sino atenderse a seguir el orden de cultivo que ésta requiere. Ni que decir tiene que los propietarios son los únicos con facultades para establecer en sus fincas las plantaciones que tengan por conveniente, manteniendo o no las existentes y variándolas cuando les parezca oportuno; de suerte que los programas de trabajo antes aludidos estarán naturalmente sometidos a la

voluntad de los propietarios para que sus predios sean dedicados a unas u otras producciones y para variar o no las existentes.

Punto esencial es que se tengan también en cuenta las conveniencias propias de cada época para las labores a realizar en los lugares en que las fincas radiquen y en función de los cultivos a que se hallen dedicadas o dediquen a voluntad de sus propietarios. El decreto no persigue siquiera el mejoramiento técnico de los métodos de laboreo, por lo que los programas de trabajo se contraerán a seguir los acostumbrados en cada comarca, pues aunque no desconoce tampoco el Gobierno la necesidad de que el sistema de las explotaciones agrícolas se adecue a los procedimientos que la ciencia agronómica preconiza como más eficaces, y que no suelen ser generalmente observados, el decreto de 7 de los corrientes no intenta abordar ni aborda esa cuestión, a la que es extraño. Será, pues, el uso y costumbre de buen labrador en cada término municipal el guión a que las Comisiones habrán de sujetarse, fijando las labores y ordenando sean realizadas, en su caso, sin introducir innovación alguna en lo que venga haciéndose habitualmente por las clases labradoras.

La posibilidad de que se designen peritos prácticos para sustituir a los técnicos, donde no haya de éstos, se ha admitido, habida cuenta de que la mayor parte de los pueblos carecen de ellos y su intervención en estos casos hubiera producido demoras y gastos, que restaría eficacia a la obra gubernamental y gravaría la tramitación de los sencillos y rápidos expedientes arbitrados para el amparo y garantía de todos los derechos, pues aunque ha sido frecuente en algunas regiones que las Alcaldías repartiesen entre los propietarios los braceros sin trabajo, a los cuales aquéllos han solido otorgar jornales sin protesta alguna, a pesar de que la asignación del número de braceros siempre se hizo discrecionalmente por las citadas autoridades locales, sin informes periciales ni intervención de jueces de ninguna clase, el Gobierno ha querido que desaparezca o disminuya la adopción de medidas de esa naturaleza, que además del carácter de mendicantes que casi imprimían a los trabajadores, repartían éstos en proporción al volumen de propiedad, con evidente lesión de los propietarios que cultivaban bien, sin otra voluntad ni freno que la decisión de las Alcaldías y bajo coacción moral de la masa de los sin trabajo. Se trata, por tanto, de sustituir una práctica antigua y generalizada, sin ordenación jurídica, por una medida sobre la que en su día se pronunció en el Parlamento, y que por ahora surte los fines relacionados en la exposición del decreto, salvaguardando los intereses de la propiedad con informes periciales y bajo los auspicios de la justicia municipal.

Siempre que las Comisiones municipales hayan de utilizar peritos

prácticos, además de atender a la fama de hambre de bien y probidad moral del que elijan, preferirán a la persona que por sí cultive o intervenga en el cultivo de fincas de condiciones análogas a la de que se trate, y las Comisiones fijarán los programas de trabajo, atendiendo en primer término a los inmuebles de mayor extensión, pero sin que esta prevención fije ningún orden que inevitablemente hayan de seguirse, sino una orientación que inspire sus intervenciones.

Cuidarán además las repetidas Comisiones de que todas las notificaciones, tanto de los programas de trabajo como del importe de estos cuando sean verificados para suplir las omisiones de los propietarios, sean notificados a los mismos personalmente, acreditándose en el expediente que así ha tenido lugar mediante la firma del interesado en el duplicado de las cédulas que al efecto se libren o de dos testigos vecinos de la localidad y que no sean empleados o agentes municipales, cuando los propietarios no sepan, no quieran o no puedan firmar.

Por último, por cuantos medios de difusión estén a su alcance, procurará V. S. se tenga conocimiento en la provincia de su mando de los servicios que los Pósitos y el Crédito Agrícola están dispuestos a prestar a los propietarios de fincas, caldos o frutos, que reglamentariamente lo soliciten, publicándose la presente circular en el "Boletín Oficial" de esa provincia y comunicándose sin tardanza a los Ayuntamientos de la misma."

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCON
(Paseo de San Martín)
Carniceros, 1,
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

COMPRAD
Tejidos y Confecciones
en el
NUEVO COMERCIO
Calle del Riego Zamora.
Todos los meses se hace un sorteo a favor de sus compradores.
Precios baratos.

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

ADOLFO VELAYOS PEREZ
CARDENAL
Medicina general Partos
Consulta de diez a doce y media.
San Andrés, 53 y 55.-ZAMORA

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR ACCELERADOR

Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

como si vacilase, y volviendo de cuando en cuando la cabeza hacia el muchacho, que se mantenía en una absoluta inmovilidad; después alargó una zarpa y se llevó tras sí el arma. Viendo rodar aquella caña y aparecer y desaparecer la luz de la hoja del cuchillo, se puso a jugar, cual si hubiese olvidado a la víctima, haciendo un profundo "rom" "rom" de contento.

Cualquiera que lo viese creería que era un gatazo jugetón, y no un tigre sanguinario.

Piccolo Tonno, más sorprendido que nunca, comenzaba a respirar y a tener alguna esperanza. Si aquella fiera estaba de buen humor, aún podría salvarse. Sin embargo no osaba moverse todavía, porque el maldito tigre, a pesar de su juego, volvía de rato en rato la cabeza hacia él como si quisiera asegurarse de que no se había marchado.

—¿Querrá asustarme solamente?—pensaba el muchacho.—¡Oh! ¡Si pudiera escurrirme bajo la lienda y des-
pertar al señor Albani!

Pero no encontraba medio alguno de advertir a su compañero el tremendo peligro que corrían. Acostado de lado, con un brazo bajo la cabeza, el veneciano continuaba durmiendo tranquilamente, y no daba señales de despertar.

De repente una idea atravesó el cerebro del muchacho.

—¡Dios me ayude!—murmuró.

Mirando siempre a la fiera, se inclinó lentamente, con infinitas precauciones, hacia tierra. El corazón le latía con

apenas. Acampemos ya, y mañana temprano iremos en busca de Enrique.

—¿No correrá peligro el marinero, solo en medio del bosque?

—Está con él Sciancatello, y el "mias" es ahora lo suficientemente robusto para poner en fuga a los mismos tigres, manejando su estaca. Además, Enrique lleva su cerbatana. Preparémosnos un rincón para descansar.

Abandonaron la cumbre, que estaba absolutamente desnuda y volvieron al bosque, donde con palos recubiertos con media docena de hojas de árbol del pan construyeron una especie de cobertizo.

Comieron unos bizcochos, encendieron una hoguera para alejar a las fieras, y Albani se acostó bajo aquella improvisada tienda, poniéndose al lado de la cerbatana, en la que había introducido una flecha envenenada. El mozo hacía el primer cuarto de guardia. En la cima de la montaña todo estaba tranquilo; no se oía más que el susurro de las hojas de los árboles mecidas por la brisa nocturna.

De cuando en cuando se dirigía hacia el margen de la maleza, y escuchaba, con la esperanza de oír el eco lejano de la voz del marinero; pero sin resultado. Sin duda alguna, el genovés dormía tranquilamente, soñando con

- HERNIADO -

Recupere V. su salud con el METODO C. A. BOER
COMODIDAD, SEGURIDAD, EFICACIA, son las cualidades de los APARATOS C. A. BOER.
Usándolos el Herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

NEDA, a 23 febrero 1931. Sr. Dn. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de participarle que con los "aparatos" de usted, y siguiendo su "excelente Método" he obtenido la curación de la hernia, de la cual sufría hacia algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, queda de usted, atto, s. s., ROBUSTIANO FRANCO en NEDA, Partido FERROL (LA CORUÑA).

MADRID, 25 de febrero 1931. Sr. Dn. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo 60 BARCELONA. Muy Sr. mio: Como ya tengo a usted autorizada la publicación de una carta en agradecimiento de "haberme curado" con sus excelentes "Aparatos y Método", de una hernia inguinal que venía padeciendo y habiéndome cambiado de casa le ofrezco a usted mi nuevo domicilio, calle Antonio Toledano, num. 17, primero derecha, reiterándole mi satisfacción y gratitud. Mandé como siempre a su afmo, amigo y s: s. VICENTE LAPUERTA PEREZ, en MADRID.

El reputado artodéxico C. A. BOER, recibe en:
ZAMORA, lunes 18 mayo, Hotel Suizo - ASTORGA, martes 19, Hotel Moderno - PONTERRADA, miércoles 20 - Hotel Comercio - BENAVENTE jueves 21, Hotel Mercantil - LA BANEZA, viernes 22, Hotel Reina Victoria. - LEON, sábado 23 mayo, Hotel París.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

POR TELEFONO

SE REORGANIZARA LA GUARDIA CIVICA Y SE CREA LA GUARDIA DE ASALTO

El Nuncio de S. S. y Alcalá Zamora.--Lerroux en la Conferencia de Ginebra.--De los Ríos, habla de la situación del Cardenal Segura y de las relaciones de la Iglesia y del Estado

SE VA A ORGANIZAR LA GUARDIA CIVICA--SE CREA LA GUARDIA DE ASALTO

Madrid.—El director de Seguridad ha manifestado que en breve celebrará reunión con los representantes de los partidos republicanos y socialistas, con objeto de reorganizar la guardia cívica.

Una vez reorganizada será mandada por el capitán de Artillería, don Pedro Romero.

La Guardia cívica usará un distintivo especial, que seguramente consistirá en una camisa color crudo, cinturón y bandolera de cuero.

También se creará la Guardia de asalto, compuesto de 80 hombres menores de treinta años, de talla elevada, que llevarán una porra especial y una pistola. Esta guardia de asalto será mandada también por un capitán.

Se destinarán a este grupo camiones abiertos, semejantes a los de los bomberos, con objeto de que puedan trasladarse, en un momento dado, donde sea necesaria su presencia.

La Guardia de asalto será la primera en acudir para formar una cadena y contener a los perturbadores. Primero, acudirán a la persuasión, y si no da resultados, apelarán a las porras, y, por último, y en caso absolutamente preciso, utilizarán las pistolas.

En el caso de que la Guardia de asalto sea arrollada, acudirá como fuerza de segundo choque, la Guardia cívica, y en tercer lugar, los guardias de Seguridad.

En último extremo y con todas las consecuencias, acudirá la Guardia civil.

HA MUERTO LA VIUDA DE SALMERON

Madrid.—Anoche, a las ocho, ha dejado de existir la ilustre señora doña Catalina García, viuda del presidente de la primera república española, don Nicolás Salmerón y Alonso.

La viuda del eximio republicano contaba noventa y un años de edad.

El entierro se verificará a las once de la mañana del domingo próximo.

Al fúnebre acto asistirá el Gobierno en pleno, todas las autoridades, los comités republicanos y socialistas, etc., etc.

Al entierro se le dará un carácter de homenaje a la República.

OTRO FALLECIMIENTO

Madrid.—En la clínica de urgencia del distrito del Centro, ha fallecido el jefe de Correos, don Alfonso Marcos Simón, a consecuencia de las heridas que recibió en la noche del domingo durante los disturbios en la Puerta del Sol, por haberse creído autor de los disparos que pro movieron el tumulto.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Alcalá Zamora durante tres cuartos de hora.

A la salida, monseñor Tedeschini, dijo que había visitado al señor Alcalá Zamora como amigo, como presidente del Gobierno y como minis-

tro de Estado, y que la entrevista había carecido de importancia.

Al salir el señor Alcalá Zamora, confirmó que la conferencia con el Nuncio de Su Santidad se había desarrollado en términos muy cordiales.

Después dijo que había permanecido trabajando en la revisión de la obra de la dictadura.

EXITO DEL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR LERROUX, EN LA CONFERENCIA DE GINEBRA

Madrid.—Todos los periódicos hacen resaltar el éxito que ha logrado el ministro de Estado del Gobierno español, don Alejandro Lerroux, en la conferencia de Ginebra.

Recogen también las impresiones que publica la prensa extranjera, diciendo que los círculos políticos del mundo internacional se vieron sorprendidos gratamente ante la gran competencia y preparación del ministro de Estado español.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, hablando de la separación de la Iglesia y del Estado, ha dicho que el Gobierno piensa acometer este problema rápidamente.

Para ello, la Comisión jurídica asesora nombrada recientemente, comenzará el estudio de la cuestión. El Gobierno, integrado por políticos de distintas ideologías, no tendrá uniformidad de criterio sobre el asunto e incluso puede haber votos particulares que se elevarán a la resolución de las Cortes Constituyentes con el proyecto que se elabora.

Se que las derechas, incomprensivas e incultas, me combaten cuando ellas no saben que la Iglesia es la primera que desea su separación del Estado. Las izquierdas me acusan de tibieza y no es exacto, pues cuando conocí la pastoral del Cardenal Primado, dije lo bastante, que no podía consentirse y que han visto inmediatamente las consecuencias.

Hasta las Cortes Constituyentes, la situación del Cardenal será el "statu quo", pero también depende de las circunstancias y de la que diga Roma.

Creo que el Primado no volverá a España. Sobre ello versó la conferencia que hoy han sostenido el Nuncio y el señor Alcalá Zamora.

Refiriéndose el señor de los Ríos a la persona que debe continuar en el Gobierno civil de Granada, dijo que están recibiendo pliegos de firmas de personalidades a favor del gobernador militar. Esto es muy significativo, pues el Gobierno civil se halla en poder del gobernador militar, que es el representante del Gobierno y la autoridad constituida.

DE PROVINCIAS

UNA LISTA DE INDESEABLES

Barcelona.—El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que se está confeccionando una lista de indeseables que sirvieran a la Dictadura y se apoderaron tiránicamente del Poder sin la voluntad del pueblo, a fin de que vean los interesados la conveniencia de ausentarse de la ciudad, ya que su presencia

es una amenaza para la tranquilidad pública.

Esta medida no afecta ni al barón de Viver, ni al conde de Monseni, ni al señor Ventalló, que se han ausentado de Barcelona.

UNA PROTESTA

Barcelona.—Una comisión de agentes de aduanas ha visitado al gobernador para protestar de un artículo publicado en "El Norte de Castilla", firmado por Rollo Villanova, en el que se asegura que en Barcelona se realiza contrabando de trigo exótico, perjudicando a la demanda de trigo castellano.

ENTREGA DE UN BUSTO

Barcelona.—Las hijas del escultor Felipe Corcoll, han visitado al señor Maciá para hacerle entrega de un busto de éste y de una alegoría al soldado de la República, original del artista citado.

LOS SINDICALISTAS MANTENDRAN LA REPUBLICA

Barcelona.—La Confederación Nacional del Trabajo, ha hecho público un manifiesto, en el que dicen que los sindicalistas están por entero al lado de la República.

Se añade que ellos han dado a la República todo cuanto de ellos podía esperarse y que confían en que la República dará todo cuanto la Confederación Nacional del Trabajo, estima que se adeuda al pueblo.

LOS OBREROS FORASTEROS

Barcelona.—Por el gobernador y las autoridades municipales se ha tratado del envío a sus pueblos de origen de los obreros sin trabajo que llegan a Barcelona en gran cantidad para utilizar los servicios de socorro que presta la Comisión de Beneficencia.

CONTRA UN DECRETO

Barcelona.—La Juventud de la Lliga regionalista ha elevado un escrito a Maciá pidiendo que se dirija al Gobierno solicitando que se exceptúe a la región catalana del cumplimiento del decreto sobre cultivo de fincas rústicas, dadas las modalidades del cultivo en Cataluña.

INCIDENTES EN DOS PUEBLOS DE GRANADA

Granada.—A las nueve de la noche se han desarrollado sucesos desagradables en los pueblos de Santa Fe y Atarfe.

A la primera localidad llegaron, en automóvil unos individuos no vecinos de Santa Fe, y asaltaron por la parte posterior el convento de monjas jesuitinas, prendiendo fuego al edificio.

Los asaltantes huyeron perseguidos por la Guardia civil, cruzándose entre ésta y aquellos muchos disparos, logrando los primeros desaparecer por la carretera que conduce a Atarfe.

Se avisó inmediatamente a las autoridades de Atarfe, convocándose a los vecinos, que en número de 500 salieron a la carretera, armados de escopetas y otras armas.

A las nueve y media se vio venir precipitadamente un automóvil que no hizo caso a las señales para que se parara, acelerando la marcha.

El automóvil se estrelló contra el muro de la fábrica alcohólica de San Fernando, resultando dos personas muertas y otras dos heridas graves.

Se trataba del director de la fabri-

ca y de su mujer y de su hija, quienes al observar la actitud levantis-ta del vecindario, creyeron que iban a acometerlos y trataron de ponerse en salvo.

Desde luego se trata de una equivocación trágica.

No se tienen noticias del paradero de los individuos que asaltaron el convento.

DOS RIÑAS

Santiago.—En el pueblo de Morrosos disputaron en una taberna Andrés Piñero y José Seijo. El primero disparó contra el segundo, dejándole moribundo.

En la parroquia de Cano discutieron los mozos Casto Jiménez y José Lamas, yéndose a las manos. El último disparó dos tiros contra Casto, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Hallándose en el suelo el herido cuando era auxiliado por los vecinos, se incorporó, y sacando una pistola disparó contra su agresor, matándole.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Jerez.—El Ayuntamiento ha aprobado una moción de protesta por los asaltos de conventos.

Han sido enviados en camiones números de la guardia civil para sus todar el barrio de Juan José del Valle, por temor a que se produjese el asalto de la Escuela de los Salesianos.

SUCESOS EN TARDIENTA

Huesca.—En Tardienta, con motivo de las próximas elecciones municipales, para renovarse el Ayuntamiento, celebró una reunión el partido republicano.

Desde una fábrica propiedad del cacique local apellidado Gabín, dispararon contra los republicanos, que repelieron la agresión de la misma forma.

Alguien lanzó la idea de ir a prender fuego a la fábrica, pero los más influyentes de la reunión, lograron calmar los ánimos.

Desde la fábrica volvieron a disparar, y los republicanos pusieron el hecho en conocimiento de la guardia civil, que acudió al edificio, cuando los agresores habían desaparecido ya.

Se ha declarado una huelga de veinticuatro horas como protesta.

Unas quinientas personas se trasladaron en manifestación a Huesca, para poner el hecho en conocimiento de la autoridad civil, que prometió hacer justicia.

DEL EXTRANJERO
DON ALFONSO QUIERE COMPRAR UN CASTILLO

Paris.—Un periódico dice que el rey de España, don Alfonso de Borbón, ha teleografiado dando instrucciones a un abogado de Niza, para la adquisición de un castillo en la Costa Azul.

Al conocerse la noticia, los especuladores se han puesto en movimiento y ofrecen castillos al ex rey por la cantidad de 50 millones de pesetas.

PROTESTA DE LA SANTA SEDE

Roma.—La Santa Sede ha enviado al Gobierno español, por conducto del Nuncio, una nota de protesta por los atentados contra los edificios religiosos.

ULTIMA HORA

Varias noticias

El ministro de Instrucción recibió hoy a los periodistas a los que dijo que hoy firmaría el decreto concediendo a los alumnos del bachillerato elemental los beneficios de poderse examinar por asignaturas parciales, lo que será suficiente para obtener el grado de bachiller sin necesidad de examen de revalida.

Visitaron a Marcelino Domingo los doctores Tapia y Jiménez Encina, que fueron a solicitar el apoyo del Gobierno para el Congreso de Otorinolaringología que deberá celebrarse en Madrid en el año 1932.

El ministro les prometió llevar a los presupuestos venideros la consignación necesaria.

Una comisión de la FUE entregó al ministro de Instrucción las conclusiones aprobadas en relación con las reformas de la Enseñanza, alguna de las cuales mereció la aprobación del señor Domingo, entre ellas la que se refiere a la celebración de un Congreso de Enseñanza en el que deberá discutirse la reforma Universitaria.

El ministro manifestó a la Comisión que trabajase para conseguir que ese Congreso se celebre antes de septiembre a fin de que pueda formarse una ponencia por el Gobierno que llevará a la deliberación de las Cortes.

Dijo el señor Domingo que espera que por el Ayuntamiento se designe el sitio en la Ciudad Universitaria en el que pueden utilizarse terrenos en los que levantar pabellones dedicados a la enseñanza de los niños que están sin asistencia escolar por falta de locales escuelas.

Se ha declarado oficialmente la huelga de obreros sastres en Madrid, movimiento que afecta a más de diez mil obreros.

Esta mañana, algunos huelguistas se dedicaron a recorrer talleres en los que intentaron practicar coacciones por lo que se llevaron a cabo algunas detenciones.

En la Casa del Pueblo se reunió esta mañana el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores con asistencia del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

El acuerdo recaído es que se apoye al partido socialista en las próximas elecciones para las Constituyentes, debiendo continuar en la conjunción republicano-socialista.

En la redacción de "El Socialista" se reunió el comité directivo de este partido para ponerse de acuerdo en la actitud que debe seguirse ante los próximos comicios.

Se acordó mantener la conjunción con los republicanos.

El ministro de Economía señor Nicolau ha salido para Barcelona de donde regresará el próximo lunes.

Hoy por la mañana y con las formalidades de rigor se ha posesionado de su cargo el nuevo Fiscal general de la República señor Elola.

Le dió posesión el señor Galarza Gago, que pronunció un discurso elogiando la figura del nuevo Fiscal.

Este contestó con frases de gratitud y elogio al señor Galarza.

El señor Elola fué preguntado si prometía o juraba y contestó que juraba.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha anunciado que el próximo lunes se volverá a abrir la Bolsa.

Después facilitaron una nota en Hacienda en la que se hace constar que se restringirán las operaciones a plazos que estarán vigiladas por una Junta Sindical.

Lo que se prohibirá será la existencia de Bolsines.

Las sesiones de Bolsa estarán vigiladas, con todo rigor, ya que es centro de informaciones tendenciosas en contra del Gobierno y se procederá con energía contra los propagadores de noticias que tiendan a provocar la baja del cambio.

Esta noche saldrá para Irún un inspector de Hacienda encargado de estudiar y comprobar la emigración de capitales españoles.

Un general de Carabineros visitará otras fronteras con el mismo fin.

Parece que existe el propósito de crear el carnet de vales para la provisión de gasolina a los coches de tracción a motor.

Una comisión de oficiales de Correos ha visitado al ministro de Comunicaciones para darle las gracias por las disposiciones dictadas a fin de que vayan desapareciendo los squiroles que entraron en el Cuerpo sin oposición durante la huelga de 1922.

La "Gaceta" publicará en breve un decreto creando una junta inspectora técnica que actuará cerca de la Compañía de Teléfonos.

La Dirección de Correos parece que tiene en estudio y próximo a resolver la situación de las trescientas señoritas que ingresaron en 1922.

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.--Zamora.

LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR

Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve GRAN CAFE BECEDAS es MAHOU

Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia, A. CALAMITA, Carretera Tordesillas, 3 y 5. Telefono 269.

NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE TELEF. 230

Hoy y SABADO AMERICANO: Programa Gaumont ESTRENO

"El Robo del Diamante"

Manana DOMINGO: A las 5 30, 7 30 y 10 30 ESTRENO

Amor de Hermana

Por Corinne Griffi

Débiles = Elíxir Callol

que da vida y juventud

Sección de Anuncios Económicos

GESTORES

que conozcan seguros Vida-Accidentes, los solicita para la provincia, importante entidad aseguradora.

Buenas condiciones.—Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 901 Barcelona.

SE VENDE VINO

Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.

Calle de la Zapatería, número 31. Horas de despacho: de once a dos

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDE

la casa número 35 de la Avenida del 14 de Abril; produce buena renta.

Para tratar del precio y condiciones, Santa Clara, 16, H. Moderno.

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Eliás Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

VENTA

se hace de un automóvil marca Peugeot, de siete caballos, seminuevo, con un recorrido de 5,300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.

Ultramarinos finos

Sastrería Silva NECESITA PANTALONERA

PERDIDA DE YEGUA

El día 4 del actual ha desaparecido a las ocho de la tarde una yegua propiedad del vecino de Losacio, Antonio Crespo, que la tenía pastando en un prado de su propiedad cercado con pared.

Las señas de la caballería son: cerrada, pelo guindo oscuro, alzada siete cuartas y dos dedos aproximadamente, no teniendo señas particulares.

Se ruega a quien conozca el paradero de referida yegua lo comunique a su dueño en Losacio, Antonio Crespo, que gratificará.

SE VENDE

en buenas condiciones una casa, Paseo de las Tres Cruces, consta de principal y planta baja, con jardín. Darán razón Bar Sidonio, Alfonso de Castro, 9.

REPRESENTANTE SUBVENCIÓNADO

Sociedad importante pide representante con diez pesetas diarias subvención, más comisiones.—Se requerirán algunos viajes. Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 106.—Barcelona.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Avenida de la Feria, 25 al 31

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados, Medidas especiales previo encargo Madera

Avenida de la Feria, 25 al 31

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.

Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 43 de la carretera de la Hinieta, Arrabal de San Lázaro.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, calle de la Rinconada, número 11.

VENTA DE CASA

se vende la señalada con el número 9 de la calle de la Manteca. Para tratar en la misma.

AGENCIA "MUÑOZ"

Representación Ayuntamientos Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería. Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

SE VENDEN

plantas de hortaliza con abundancia y de buena calidad, dirigirse a Eloy Iglesias, San Martín de Abajo.

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

OJO, HORTELANOS

aquí está el de todos los años.

Se venden doscientos mil pies de pimientos morrones y cien mil de comunes; cien mil de tomates.

Segundo Marqués, Nava del Rey (Valladolid).

ANUNCIO

Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción.

Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.

Práxedes Casaseca, Villalazán (Zamora).

¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la

Joyería, Relojería y Óptica VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4,500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas Precios económicos ZAMORA

VENTA

Por presentarse su dueño, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.

Consta de tres pisos y tres portales para industria.

Para tratar en el principal de la misma casa.

CASA O ALMACEN

en la Estación del ferrocarril.

Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad. Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

VENTA DE FINCA

En la Notaría de don Modesto Albarrán, de Zamora, situada en la calle de San Andrés, número 24, tendrá lugar en pública y extrajudicial subasta el día 29 de mayo y hora de las once, la venta de todos los bienes inmuebles que pertenecieron a don Pedro García Segurado, vecino que fué de Entrala, situados en los términos municipales de Entrala, Zamora, Tardobispo y Morales del Vino.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, en la expresada Notaría a las horas de oficina, desde este día hasta el en que se celebre la subasta. Zamora, 8 de mayo de 1931.

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO
Balborraz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

Pida presupuestos

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

SE ARRIENDA

una finca de pastos abundantes para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida de 66 fanegas, tiene corral capaz para 150 cabezas y casa sita en el término de Casaseca y Jambriña, para tratar en Zamora, calle de San Andrés, número 20.

"AMIGO" Sastre

Ex Cortador de Morera, de Barcelona

Pañería altas novedades.

Artículos para caballero.

MALCOCINADO, 4

ZAMORA

TELEFONO: 308

Hacen falta pantaloneras de primera.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.-MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.

Precios especiales para familias.

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos, 14.425 y 13.600

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA

Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.

" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.

" 3 " " " a 30 días de aviso.

" 3 1/2 " " " a tres meses.

" 4 " " " a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

Compagnie Générale Transatlantique
Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

23 de mayo	ESPAGNE
16 de junio	MEXIQUE
16 de julio	ESPAGNE
23 de agosto	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

Pida la **CERVEZA MAHOU** al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269 ZAMORA

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

15 Mayo	Fo'mose
26 Abril	Eubee

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

8 Mayo	Masilia
--------	---------

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente..... 553,70

SALIDA DE CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

29 Mayo	Lutetia
---------	---------

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orense, 2.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

LOYD NORTE ATLANTICO

Línea del Brasil.-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

9 mayo	Weser	Ptas. 593,70
23 Mayo	Sierra Morena	Ptas. 638,70
20 junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 julio	SIERRA VENTANA	" 638,70
11 julio	WERRA	" 593,70
26 julio	SIERRA MORENA	" 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

LA GRIPE

Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa

Lejía ORIENTAL

Propietario. Ricardo Calamita. — Zamora.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

5 mayo	Highland Chieftain
19 mayo	Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**

Agentes generales Apartado núm. 59

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Mayo 10 vapor	ARLANZA
---------------	---------

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

mayo 24	Asturias
---------	----------

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

mayo 27	Desna
---------	-------

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrew, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.